



OCIO EDUCATIVO Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Constituida la Mesa Negociadora del IV Convenio Colectivo

El 22 de febrero se ha constituido la Mesa Negociadora del IV Convenio Colectivo de Ocio Educativo y Animación Sociocultural. La representatividad de las organizaciones que integran la Mesa es la siguiente:

Banco sindical

Se han acreditado un total de 730 delegados y delegadas, sobre los que **CCOO**, UGT y USO cumplen el requisito de tener más de un 10% de representatividad, mientras que CIG estará presente en la Mesa por la Ley Orgánica de Libertad Sindical, al ser el sindicato más representativo en la Comunidad Autónoma de Galicia.

CCOO	49,01%	UGT	29,28%
USO	21,71%	CIG	LOLS

Banco Patronal

FOESC	50%	AEEISSS	20%
EDUCATIA	20%	ANESOC	10%

Asimismo, se han calendarizado las dos primeras reuniones, que tendrán lugar el 12 de marzo y el 10 de abril.

Desde **CCOO** estamos elaborando la plataforma reivindicativa con las aportaciones realizadas por nuestros delegados y delegadas, y por la afiliación. Cuestiones como salarios, vacaciones, tiempo de trabajo, formación, salud laboral, permisos, y otras muchas, formarán parte de nuestras reivindicaciones, con el objetivo de dignificar las condiciones laborales en el sector. Por ello, animamos al conjunto de las personas trabajadoras a que participen, poniéndose en contacto con la Federación de Enseñanza de **CCOO**.